

CABRERO, Claudia, DÍAZ, Irene, GARCÍA ALÉN, José y VEGA, Rubén: *Abogados contra el franquismo. Memoria de un compromiso político 1939-1977*, Crítica, Barcelona, 2013.

Durante los últimos años han ido apareciendo nuevos trabajos que abordan el estudio de la represión franquista desde nuevas perspectivas. En algunos casos se trata de proyectos sólidos, de largo recorrido, como el que ha culminado con este excelente trabajo de los historiadores Claudia Cabrero, Irene Díaz, José García Alén y Rubén Vega, acreditados especialistas en el estudio del franquismo. El libro pone un espléndido broche a un proyecto impulsado por la Fundación de Abogados de Atocha, titulado «Los abogados laboralistas y la lucha por una Justicia democrática». Aquel trabajo se inició con la edición del CD Rom *La sentencias del Tribunal de Orden Público* que incluía *TOPDAT: una base de datos para explotar*. La edición facilitó el gran trabajo realizado por Juan José del Águila, titulado *El TOP: la represión de la libertad: 1963-1977*, Ed. Planeta, 2001. Su publicación constituyó todo un acontecimiento para los investigadores del franquismo, por la posibilidad de nuevas investigaciones que abrió en su momento.

Posteriormente se publicaron otros dos libros más: *Materiales para el estudio de la abogacía antifranquista* (vol. I y II), GPS Ed./Fundación abogados de Atocha, 2010 y 2012 respectivamente, coordinados por José G. Alén y Rubén Vega. El primero de ellos se centró en la descripción y análisis de los fondos documentales disponibles, un material que ha posibilitado la apertura de nuevas líneas de investigación sobre un tema apenas explorado hasta ese momento. El segundo volumen de esta colección se centró en el testimonio de los protagonistas, es decir, los abogados y abogadas antifranquistas. Ambos trabajos incluían, además, una serie de biografías donde se trazaba la trayectoria de una escogida selección de aquellos profesionales.

Esta nueva publicación que ahora se reseña traza un recorrido que parte de los primeros tiempos del régimen y culmina en el comienzo de la transición a la democracia. La investigación está sólidamente armada y estructurada desde el principio, donde nos introduce en todo aquel rosario de leyes, decretos y tribunales creados ex profeso para el castigo del disidente político, que van desde

la Ley de Responsabilidades Políticas de febrero de 1939 hasta el Real Decreto de agosto de 1975, promulgado con el fin de *prevenir* los delitos de terrorismo. Como se apunta en el trabajo, el régimen franquista desplegó todo un verdadero arsenal normativo dirigido a configurar un sistema represivo de las libertades públicas que, durante los primeros años, descansó en gran medida sobre la dureza de la jurisdicción militar. La consagración de esta última a «la represión severa del enemigo político solventaba al tiempo la imagen de una Justicia reglada y, en apariencia, respetuosa con las normas procesales».

La investigación no se centra únicamente en el estudio de justicia militar. El libro analiza, sobre todo, el papel que jugó un importante grupo de abogados comprometidos con los valores democráticos. Este colectivo constituyó una esperanza para buena parte de los militantes antifranquistas frente a la maquinaria de una justicia tan arbitraria y cruel como la impuesta por aquel régimen. Para ello el estudio se remonta a la puesta en marcha de los primeros despachos de abogados, que terminaron por convertirse con el tiempo en referentes fundamentales en la defensa de las libertades democráticas en España. Estos primeros despachos, junto con las Asesorías Jurídicas Laborales de la Hermandad Obrera de Acción Católica, jugaron un importante papel en una época especialmente difícil.

En 1962, año de huelgas y contubernios, la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra denunciaba con dureza la situación de la justicia en España y se refería al régimen de Franco tachándolo abiertamente de «totalitario», nacido de «una rebelión militar». El régimen franquista se sintió especialmente molesto con estas acusaciones pero no le tembló el pulso para juzgar y ajusticiar un año más tarde al dirigente comunista Julián Grimau. Sin embargo, el revuelo internacional que se formó por este escandaloso caso obligó a adoptar una nueva estrategia. A ello también contribuyó la reactivación de la conflictividad laboral y la reconstrucción de las organizaciones antifranquistas, y muy especialmente de las Comisiones Obreras, cada vez más presentes en la vida política de la oposición. Las nuevas formas de oposición empujaron también al régimen a la puesta en marcha de nuevos mecanismos de represión. El Tribunal de Orden Público fue la respuesta a esta situación. A partir de 1963 este tribunal sentó en el banquillo a miles de opositores a la dictadura, entre ellos numerosos dirigentes y miembros de las organizaciones políticas y sindicales que desde los años sesenta se habían incorporado a la lucha contra la dictadura. La mayor parte de los procesados fueron defendidos por los profesionales sobre los que trata este libro.

La dirección del PCE intensificó sus esfuerzos para dotarse de recursos jurídicos estables con los que defender a sus militantes ante las Magistraturas de Trabajo y ante el Tribunal de Orden Público. En este contexto los abogados laboristas no solo fueron los defensores legales de los procesados frente a la justicia franquista. Se convirtieron en un grupo más de la oposición antifranquista. El libro describe como se desplegó esta estrategia y como fue su actividad en los diferentes despachos. El PCE, como partido más organizado y activo en la oposición antifranquista,

fue quien llevó el mayor peso en este terreno, pero otras formaciones políticas, mayoritariamente vinculadas a la izquierda, participaron en este movimiento.

La llegada de la democracia, la legalización de los sindicatos y partidos y la desaparición del TOP, obligó a los abogados antifranquistas, incluidos los laborlistas, a adaptarse a la nueva situación. Esta última parte tiene su punto álgido en los terribles sucesos de la matanza de los abogados del despacho de la calle Atocha. Los hechos son muy conocidos, sin embargo, lo más interesante, a nuestro entender, no es solo la narración en torno a la trama que se urdió para la comisión del atentado; lo más importante es la reflexión sobre la *memoria de Atocha*. En torno a estos terribles hechos — y al espectacular entierro que se produjo días después —, se ha extendido con notable éxito una memoria de la reconciliación que, en definitiva, viene a destacar el carácter pacífico y ejemplar de la transición española. Se trata, en realidad, de un reconociendo implícito a los hombres y mujeres del PCE, pero más que su lucha y entrega a favor de las libertades democráticas lo que se destaca es su capacidad de contención y el control que demostraron en aquellos momentos. Como se destaca en el libro, lo sucedido en Atocha desempeña un papel ambivalente, porque también pone en cuestión la supuesta ejemplaridad de la transición y su pacífico proceso hacia la democracia, al recordar la impunidad con que actuaron en aquellos momentos las bandas de ultraderecha y su clara conexión con los aparatos del Estado.

Sin duda, estamos ante un magnífico broche a un proyecto muy bien planificado y dirigido. En definitiva, el libro constituye un recorrido tan necesario como apasionante para todos aquellos, y no solo para los historiadores, interesados en un capítulo tan importante de nuestra reciente historia, que facilita la comprensión y la reflexión sobre cuestiones fundamentales del franquismo y la transición hacia la democracia.

José Antonio Pérez Pérez

OLÁBARRI GORTÁZAR, Ignacio: *Las vicisitudes de Clío (siglos XVIII-XXI). Ensayos historiográficos*. Prólogo de Antonio Morales Moya. Epílogo de Jon Juaristi. Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, 387 pp.

La historia como disciplina científica viene siendo objeto de creciente indagación por especialistas, dado el enorme desarrollo alcanzado por la historiografía en sus diferentes corrientes y tendencias, hasta el punto de poder hablarse hoy de una auténtica revolución historiográfica. Un fenómeno al que, por supuesto, no es ajena la historiografía española.

El autor, veterano profesional que — me complace manifestarlo — tanto contribuyó a la formación profesional de colegas y alumnos a su paso por la Univer-

sidad de Murcia, y hoy catedrático en la de Navarra, es un prestigioso investigador por sus fundamentales aportaciones a la historia de la historiografía, pero también a otros campos temáticos tales como la densa y compleja andadura histórica vasco-navarra o la historia de las relaciones laborales. Aportaciones esas que son especialmente atractivas por su orientación revisionista, abriendo así nuevos campos a la investigación. En la presente monografía múltiple se centra en el ámbito propiamente historiográfico, o por mejor decir en la historia de la historiografía.

Consta este libro de diez ensayos diferentes, cuyos rúbulos son ya de por sí bastante indicativos de sus contenidos: *En torno al objeto y carácter de la ciencia histórica* (pp. 55-66); *La recepción en España de la «revolución historiográfica» del siglo xx* (67-86); *Los estudios de historia de la historiografía española contemporánea: estado de la cuestión* (87-102); *El peso de la historiografía española en el conjunto de la historiografía occidental, 1945-1989* (103-18); *Qué historia comparada* (119-60); *La «nueva» nueva historia: una estructura de larga duración* (161-224); *La influencia del espacio en la historia: el caso de la región y de la historia regional* (225-58); *La resurrección de Mnemósine: historia, memoria, identidad* (259-90); *El desarrollo de los ensayos bibliográficos en las revistas anglófonas de historia. Importancia y consecuencias* (291-96), y *Qué historia religiosa: El «Lutero» de Lucien Febvre* (297-316).

En esas diez aportaciones el autor aborda con el talante crítico e innovador que le es propio un amplio elenco de temáticas variadas pero correlacionadas entre sí. Entre otras, desde el objeto y carácter de la disciplina histórica o la incidencia en España de la revolución historiográfica novocentista y sus relaciones con las de otros países de Occidente al análisis de las constantes y variables observadas entre las principales escuelas y tendencias del pensamiento histórico occidental entre los siglos XVIII y XXI, o las conexiones entre ciencia histórica y ciencias sociales, las relaciones entre historia, memoria e identidad, y la naturaleza intrínseca de la historia comparada. También sendos análisis sobre la aproximación historiográfica a la realidad regional o al fenómeno religioso. Esto último centrado en el caso concreto de Martín Lutero visto a través del conocido y polémico tratado sobre el mismo de Lucien Febvre.

A destacar, a su vez, los excelentes *Prólogo* (pp. 11-14) y *Epílogo* (317-20) a cargo de Antonio Morales Moya y Jon Juaristi respectivamente, y la extensa y clarificadora *Introducción* del autor (15-54), imprescindibles para una comprensión correcta de la monografía en su conjunto. También el denso aparato de notas a pie de página, complemento clarificador del texto y elaborado a base de un vasto elenco de fuentes documentales inéditas, impresas, hemerográficas, bibliográficas y orales, obtenidas como resultado de la sistemática dedicación investigadora durante años en una veintena larga de archivos e instituciones similares nacionales y extranjeras. Finalmente un detallado y actualizado *Apéndice bibliográfico* (320-54) y un *Índice onomástico* (355-87) enriquecen y facilitan el ma-

nejo de tan sólida y útil monografía, de preceptiva consulta para quienes se interesen por el amplio y complejo campo temático de referencia.

Juan B. Vilar

CASANOVA, Julián y CENARRO, Ángela (eds.): *Pagar las culpas. La represión económica en Aragón (1936-1945)*, Crítica, Barcelona, 2014, 351 pp.

No es un libro más sobre la guerra, la posguerra y sus violencias, al menos no otra historia de sangre en cunetas y paredones. Ciertamente tiene mucho de continuación natural de otro volumen colectivo. En 1992, veía la luz en la editorial Siglo XXI *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, un trabajo dirigido por Julián Casanova y co-escrito por cuatro investigadoras. Aquel libro fue un jalón fundamental en la investigación sobre la violencia franquista de guerra y posguerra, puso a Aragón en la primera línea de su estudio y resultó un modelo para quienes empezaban a abordarlo en otros territorios del Estado.

Como aquel libro, *Pagar las culpas* es fruto de un proyecto de investigación, en este caso sufragado por un ya extinto programa del Gobierno de Aragón. Vuelve a estar al frente Casanova, aunque le acompaña aquí en la dirección Ángela Cenarro, una de las autoras del anterior, y llevan el peso de la investigación y de la escritura jóvenes historiadores: Estefanía Langarita, Nacho Moreno e Irene Murillo. Como *El pasado oculto*, aparece en un importante sello editorial de ámbito estatal, como es Crítica. Y como el de 1992, también este libro puede marcar un antes y un después y será un referente en el estudio de los implacables orígenes del Franquismo.

Sin embargo, no es una mera segunda entrega. Plasma de modo impecable lo mucho que desde entonces ha avanzado sobre esa cuestión la historiografía española, que está ya lejos de quedarse en un mero «contar muertos». Hace además a ese avance una contribución contundente y llena de sugerencias. Le da un impulso como pocas obras lo han hecho en las últimas fechas. Y propone y enriquece las líneas de trabajo por las que caminará en los años venideros la investigación sobre las prácticas represivas de los sublevados de 1936 y vencedores del 39.

Para empezar, *Pagar las culpas* aborda otra de esas prácticas sobre las que se erigió el régimen franquista. Estudiadas ya en Aragón la violencia física y la justicia militar (más de 8.500 ejecutados en esta región) o el masificado sistema penitenciario con cárceles como la zaragozana de Torrero (investigado por Iván Heredia), tocaba ahora la «represión económica». De hecho no era solo cosa de dineros. Se muestra aquí que las sanciones impuestas durante la guerra por las comisiones provinciales de incautación y a partir de 1939 por los tribunales de Responsabilidades Políticas iban más lejos. Había en sus orígenes una clara voluntad

recaudatoria: la de que el enemigo «rojo» sufragara la guerra y la de cobrarle después la posguerra; el expolio del vencedor al vencido. Pero antes y después de las posibles penas, los 13.422 aragoneses y aragonesas expedientados sufrían además un calvario de meses o años de embargos, indefensión, censura social y miedo a perderlo todo. Algo que, en las precarias condiciones de guerra y posguerra, podía suponer una auténtica «muerte civil» para familias enteras en ámbitos urbanos y quizá sobre todo rurales. Y junto a ello había una nítida voluntad punitiva de castigo de ese enemigo «rojo» que había osado desafiar el statu quo. Claro que a ello hay que añadir un nada nimio agravante, o más bien dos, que tenían unas consecuencias sobre los destinatarios del castigo que este trabajo aquilata muy bien. Contra toda tradición jurídica, en aquella gris España se vulneraba la no retroactividad de la ley, de modo que se castigaba actuaciones que no estaban tipificadas como delitos cuando tuvieron lugar. Y, lo que resultaba más gravoso, era de igual modo papel mojado el principio *non bis in idem*, por el cual no se puede juzgar dos veces por los mismos hechos. Dos veces, o incluso tres. Una misma persona, y por el mismo «delito», a menudo sumaba a su expediente de incautación o de responsabilidades políticas una depuración profesional o administrativa y, lo peor de todo, un procedimiento sumarísimo militar. De hecho, en el colmo del carácter cruel y vengativo del «Nuevo Estado» franquista, son centenares los casos de aragoneses ejecutados a los que después de muertos se les abría expedientes y sancionaba con penas que debían afrontar sus deudos propinándoles más dolor y miseria si cabe. El libro dibuja así el cuadro de una tupida tela de araña represiva que iba mucho más allá de la violencia física y de la que, si se caía en ella, era difícil salir indemne.

Ahora bien, este libro no estudia solo estos mecanismos sancionadores y a sus miles de víctimas. Dando forma al argumento de que ni siquiera las más sangrientas dictaduras pueden aherrojar sin más a sociedades enteras desde arriba, las y los autores dan uno, dos y hasta tres vueltas de tuerca a los enfoques más clásicos sobre la violencia rebelde y franquista. En primer lugar, examinan también a los «actores» de la represión económica. Ponen nombre así a quienes destruyeron tantas vidas, familias y haciendas al frente de las citadas comisiones y tribunales, y destacan cómo se implicaron en la tarea punitiva autoridades políticas, militares y eclesiásticas locales a través de sus denuncias e informes. En segundo término, investigan las «colaboraciones ciudadanas». Se sigue en ese sentido el rastro del sinfín de ciudadanos sin cuyas denuncias, declaraciones, peritajes y administración de bienes embargados el castigo nunca habría llegado tan lejos, y mediante los cuales participaban del «reparto del botín» y legitimaban desde abajo la dictadura. Y se presta atención de modo similar a aquellos que, priorizando solidaridades vecinales o redes de patronazgo, intercedían por los expedientados y ponían algún coto al castigo. Y en tercer lugar, estudian asimismo las «resistencias» fluidas y anónimas a la represión, que sugieren que la población perseguida no siempre fue una víctima pasiva. Entre esas resistencias, desfilan las «negociaciones»

de la ley desde abajo en los escritos de defensa; el cuestionamiento del carácter justo de la ley y de sus mecanismos; las estrategias para sortear o retrasar la acción represiva de los tribunales; y las trabas y pequeñas insubordinaciones que la frenaron por parte de afectados y vecinos.

Con víctimas y actores del castigo, con colaboradores e intercesores, con mujeres y hombres que lo sufrieron y esquivaron, el libro aporta varias cosas. Aporta una prueba más, a partir de un marco regional muy representativo, de algo que subraya en su capítulo J. Casanova: cómo los vencedores de 1939 salieron de su guerra de modo mucho menos clemente que los de 1945. Proporciona una historia social de la violencia e incluso del conjunto de esos años de guerra y posguerra en Aragón. Y pone a disposición del público lector una historia, muy bien escrita además, de venganzas y expolios, de desposesión y precarización de los perdedores y de resistencias. Una historia que, por lo que vemos hoy a nuestro alrededor, no representa solo cosas de un pasado gris y lejano, sino que se diría que persiste de otras formas en nuestros días. Quizá libros como éste nos puedan enseñar cosas también sobre nuestro tiempo y nos pongan ante el espejo de un hoy acaso menos alejado de aquel ayer de lo que a veces pudiera parecer.

José Luis Ledesma

BIDEGAIN, Eneko: *Lehen Mundu Gerra eta Euskal Herria*, Elkar, Bayonne, 2014.

El universitario Eneko Bidegain acaba de publicar el libro titulado *Lehen Mundu Gerra eta Euskal Herria* (La Primera Guerra Mundial y el País Vasco) en la editorial Elkar. Es el fruto de las investigaciones llevadas a cabo por Bidegain desde hace varios años sobre la Primera Guerra Mundial en el País Vasco, que ya dieron lugar a la publicación de la obra *Gerla Handia, muga sakona* en 2009 y a la tesis doctoral leída en 2012 y realizada en cotutela entre la Universidad Michel de Montaigne Bordeaux 3 y la Universidad del País Vasco bajo la dirección de Josu Chueca y Charles Videgain. Dicha tesis, que se titula *Lehen Mundu Gerra «Euskalduna» astekarian*, ha sido recientemente publicada en coedición por la Academia de la Lengua Vasca Euskaltzaindia y la Universidad de Mondragón.

A ese propósito, conviene precisar que Eneko Bidegain, nacido en Bayona en 1975, es profesor en el grado de comunicación audiovisual de la Universidad de Mondragón e investigador en Hezikom. Anteriormente fue periodista de Egunkaria y posteriormente de Berria, siendo jefe de la oficina de Bayona entre 2001 y 2009. Durante ese periodo, compaginó su labor periodística con la publicación de novelas (*Ambroxio* en 2002 y *Mahatsaren begia* en 2005) y de investigaciones sobre la organización armada *Iparretarrak* (2007) y el movimiento juvenil *Paxa* (2010). Prosiguió asimismo sus estudios universitarios, inicialmente en Filo-

logía Vasca y posteriormente en Historia contemporánea, hasta alcanzar el grado de Doctor.

La última obra de Bidegain es publicada en pleno centenario del inicio de la Primera Guerra Mundial que ha dado lugar a innumerables conmemoraciones, tanto en el País Vasco como en todo el mundo, así como a múltiples publicaciones cuyos autores pertenecen a diversas escuelas historiográficas. A ese respecto, el autor distingue esquemáticamente dos escuelas. La primera, encarnada por Stéphane Andoin-Rouzeau y Annette Becker, ambos responsables del grupo Péronne Historial, considera que los soldados fueron a la guerra de buena voluntad por patriotismo. Según Andoin-Rouzeau, las cartas redactadas por los soldados situados en las trincheras demuestran su patriotismo y su interiorización de la «cultura de la guerra» caracterizada por la violencia, la disciplina y la defensa de la nación» (Bidegain, 2014: 8). La segunda, representada por el CRID 14-18 (Colectivo de investigación internacional y de debate sobre la guerra de 1914-1918), cuyos miembros son Rémy Cazals, Frédéric Rousseau y Nicolas Offenstad, consideran que los soldados fueron obligados a hacer la guerra, ya que los desertores, insumimos y simples refractarios eran duramente castigados o estaban condenados a la clandestinidad o al exilio (Bidegain, 2014: 9).

Una vez situado su trabajo en el debate historiográfico, Bidegain precisa que su libro tiene un doble objetivo: por una parte, presentar los fundamentos de la Primera Guerra Mundial, y, por otra parte, indicar cómo se vivió esta guerra en el País Vasco y cuáles fueron sus consecuencias sobre ese territorio y sus habitantes. Por supuesto, los fallecidos y heridos, tanto civiles como militares, pero también las consecuencias sociales, económicas y políticas de dicha guerra, especialmente en la vinculación del País Vasco con Francia, y en menor medida con España, así como en las diferentes trayectorias de ese territorio en ambos lados de la frontera (Bidegain, 2014: 11).

El libro de Eneko Bidegain se divide en tres partes tituladas respectivamente «la chispa», «el fuego» y «el humo». En la primera parte, el autor se centra en los antecedentes de la Primera Guerra Mundial poniendo de manifiesto los factores estructurales y coyunturales que han propiciado el inicio de esta guerra. Se interesa especialmente por la incidencia de las relaciones franco-alemanas durante el siglo XIX marcadas por las guerras de 1805, 1815 y sobre todo 1870. Mientras que Alemania se fue consolidando como Estado-nación gracias a su unificación territorial, crecimiento económico y desarrollo demográfico (Bidegain, 2014: 27), Francia salió de esta confrontación humillada y amputada de la Alsacia y Lorena. A través de la instauración de la escuela gratuita y obligatoria, bajo la batuta de Jules Ferry, el sistema educativo de la III República promovió la unidad nacional y el patriotismo galo. Esa labor se antojaba ineludible para el Estado ante las profundas divisiones de la sociedad gala entre republicanos y monarquistas, laicos y cristianos, partidarios y oponentes a Dreyfus, franceses y vascos, bretones u occitanos. En ese contexto, el asesinato de Francisco Fernando, archiduque de

Austria, por un estudiante serbio el 28 de junio de 1914 en Sarajevo constituyó la chispa que propició el inicio de la Primera Guerra Mundial.

En la segunda parte de la obra, el autor relata precisamente el desarrollo de los primeros meses de la guerra caracterizada por el movimiento (Bidegain, 2014: 71-76), antes de que los frentes de estabilicen pasando a una «guerra de posición». Bidegain describe detalladamente la vida de los soldados en las trincheras en el frío, la lluvia, la suciedad y las ratas. Estas condiciones infrahumanas propiciaron las actitudes refractarias que desembocaron, a veces, en insumisiones y deserciones (Bidegain, 2014: 89-99) que fueron duramente castigadas. La escasa empatía de los mandos militares por sus tropas que translucía en las condiciones de vida en las trincheras, los castigos impuestos a los soldados desobedientes, los escasos permisos otorgados y las ataques militares suicidas tales como la ofensiva dirigida por Nivelles en el camino de Notre Dame, provocó una ruptura entre los soldados y sus mandos (Bidegain, 2014: 146-147). Lejos del frente, como en el País Vasco, las mujeres tomaron el relevo de los hombres (padres, maridos y hermanos), asumiendo la responsabilidad de la educación y sustento familiar así como de la actividad socioeconómica.

En la tercera parte del libro, Bidegain se interesa por la posguerra marcada por el fortalecimiento del nacionalismo galo y la glorificación del sacrificio patriótico (Bidegain, 2014: 167-176). Ese discurso contrastaba con la fuerte proporción de insumisos y desertores en el País Vasco ya que, mientras la media estatal del número de desertores era de 1,5%, la del departamento de los Bajos Pirineos (que englobaba al País Vasco norte y al Bearn) fue del 17,06%. Asimismo, en ciertos distritos vascos, como en los de Baigorri y Garazi, la proporción de insumisos superó el 50% (Bidegain, 2014: 96). Una vez firmado el armisticio, el mapa de Europa fue profundamente reconfigurado y vino la hora de los balances humanos. La Primera Guerra Mundial provocó 9,4 millones de soldados muertos y 20 millones de heridos, de los cuales 8 millones fueron discapacitados. El País Vasco pagó un tributo nada despreciable con 5.324 fallecidos, mayoritariamente provenientes del País Vasco norte (5.247), a los que conviene añadir las personas que nacieron en ese territorio y que se desplazaron después a otras regiones (638 personas). En cuanto a los heridos, si carecemos de datos precisos, Bidegain estima que fueron más de 10.000 (Bidegain, 2014: 204).

Globalmente, el último libro de Eneko Bidegain es un trabajo documentado, que bebe de diferentes fuentes, tanto vascas como internacionales (sobre todo francesas), y que hace gala de rigor metodológico a la hora de contabilizar el número de soldados vascos fallecidos durante la Primera Guerra Mundial. Asimismo, ofrece un análisis exhaustivo de las causas que han desembocado en dicha guerra, esforzándose constantemente en contextualizar su objeto de estudio tanto sincrónica como diacrónicamente. De la misma forma, gracias a un estilo fluido y un texto adecuadamente ilustrado, ofrece descripciones minuciosas de la vida de los soldados en las trincheras, del fenómeno de la insumisión y deser-

ción, y de la opinión de los diferentes actores políticos, entre los cuales se hallan partidos y políticos vascos, sobre esta guerra (Bidegain, 2014: 61-67). Por último, subraya la importancia de la Primera Guerra Mundial en la construcción y cohesión nacional de Francia.

No en vano, ese libro peca de ciertas carencias, empezando por la indefinición de su objeto de estudio, de modo que el autor oscile constantemente entre la descripción de la Primera Guerra Mundial, tanto en Francia como en el resto del mundo, y la exposición de las consecuencias de esta guerra en el País Vasco y su vivencia por los ciudadanos vascos. De la misma forma, no ofrece un modelo analítico de los factores estructurales y coyunturales que han propiciado el inicio de la guerra, de modo que el lector no sepa cuál es la importancia relativa de cada factor y cómo se articulan entre sí. A nivel formal, el texto consta de algunos errores tipográficos en cuanto a ciertas fechas (Bidegain, 2014: 25) y está escrito en un euskara fuertemente marcado por el dialecto labortano, lo que puede dificultar su lectura por ciertos lectores del sur del Bidasoa.

En cualquier caso, *Lehen Mundu Gerra eta Euskal Herria* constituye un libro novedoso, interesante y documentado cuya lectura es ineludible para cualquier persona, historiadora o simple aficionada a la Historia, que desea conocer las consecuencias de la Primera Guerra Mundial en el País Vasco.

Eguzki Urteaga

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y AUBERT, Paul: *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial, 1914-1919*. Alianza Editorial, Madrid, 2014, 418 pp.

El centenario de la Primera Guerra Mundial ha dado pie a la aparición de numerosas obras de todo tipo. Libros de encargo, de oportunidad, en no pocos casos de fotografías más o menos conocidas, y unas, pocas, auténticos trabajos de investigación. Curiosamente, grandes aportaciones nos han llegado desde el cómic, con publicaciones memorables como la de Joe Sacco (*La Gran Guerra*, Penguin Random House, 2014) dedicada a la batalla del Somme —otra de las inmensas carnicerías de la Primera Guerra Mundial, pero quizá eclipsada por la masacre de Verdun—, o la gran obra de uno de los genios del cómic como Jacques Tardi, que ha dedicado su última obra al conflicto (*Putu guerra*, Norma Editorial, Barcelona, 2014), editada en Francia por la no menos mítica editorial Dargaud, pasando por el cine, donde la fallida *War Horse* de la factoría Disney se adentraba en el conflicto unos pocos años antes.

La obra que ahora comentamos está claro que es una representación destacada, muy destacada, de los libros de investigación, como corresponde a dos autores tan rigurosos como Paul Aubert y Eduardo González Calleja. El tema quizá

no sea original —las implicaciones de España en la Primera Guerra Mundial—, pero el enfoque, el desarrollo y, sobre todo, la ingente documentación manejada hacen que esta obra será una referencia obligada en la cuestión de la supuesta neutralidad española en la Primera Guerra Mundial.

Partimos de hechos conocidos: la división entre aliadófilos y germanófilos en la sociedad española, la presencia de numerosos espías e informadores en territorio español —incluida la desgraciada Mata-Hari, que llegó a actuar en el Casino de San Sebastián y que dudamos que llegase a espiar realmente alguna vez—, la presencia de buques y submarinos alemanes y aliados en los puertos españoles, la pretendida labor humanitaria de Alfonso XIII..., todo esto ya lo sabíamos. Lo que no sabíamos era el nivel de penetración de los servicios secretos de ambos bandos, el nivel de financiación por parte de los contendientes, la implicación del rey, que por imprudencia, ignorancia o no se sabe bien por qué, facilitó más información a los agregados militares que muchos de los espías que actuaban en España.

Para analizar la actuación y presencia de las potencias beligerantes en un país neutral como España, los autores plantean tres niveles de análisis del enfrentamiento que se llevó a cabo en suelo español. El primero es la lucha entre los servicios secretos, dedicando todo un capítulo a descifrar el galimatías que eran los servicios de información franceses. También se analiza los casos más «sonados», como el ya mencionado de Mata-Hari y las menos conocidas, pero más eficaces, Elisabeth Schragmüller y Marthe Richer, o los protagonizados por militares —Ramón Regalado— o policías —el comisario Bravo Portillo—, más por razones económicas que ideológicas. Son importantes estos capítulos, destacando el último, donde se analiza la reestructuración de los servicios de información tras la contienda, porque en ese período se están poniendo las bases de relaciones y contactos que se activarán posteriormente durante la Guerra Civil y donde empiezan a surgir personajes como Quiñones de León y el conde de los Andes, que jugarán un papel destacado en el conflicto español.

El segundo gran bloque que podemos percibir en el libro es el referido a la guerra económica. Esta, posiblemente, fue tan intensa como la que se libró en los campos de batalla y en ella la península jugó un papel determinante. España era un país con muchos puertos, estratégicamente situado entre Europa y África, además de bien comunicado con América. España contaba con una amplia flota mercante que podía servir para burlar el bloqueo naval establecido durante el conflicto al navegar las mercancías en buques neutrales, lo que hizo que la navegación comercial fuera uno de los principales objetivos de los beligerantes. Los capítulos dedicados a las cuestiones económicas son prolijos, pero suponen un estudio de gran importancia sobre las implicaciones económicas del conflicto.

Pero del conjunto de la obra quiero destacar dos capítulos que me parecen especialmente interesantes. Uno de ellos es el dedicado a la propaganda y que

pone de manifiesto la importancia que ambos bandos concedían a la misma y en la que emplearon grandes sumas de dinero. Dentro de este apartado quizá el más destacado sea el referido a la prensa. Si bien sus posicionamientos antes del conflicto eran conocidos —la prensa liberal o de izquierdas se suponía que era de tendencia aliadófila y la conservadora se pensaba que se inclinaba más por posturas germanófilas—, a lo largo de los años de la guerra se produjeron situaciones muy diversas. Entre las muchas cuestiones interesantes podemos señalar los supuestos contactos de los alemanes con la la Confederación Nacional Católica Agraria, de la que se consideraba que tenía a *El Debate* como órgano oficioso, o con la CNT, a la que financiaron sus medios *Tierra y libertad* y *Solidaridad Obrera*, al menos hasta 1916, y en San Sebastián los dirigentes sindicalistas Isidro Rebollar y Mario Abad estuvieron a punto de publicar *La Voz del Trabajo*, que no se debe confundir con el órgano de la UGT editado en la II República, con fondos alemanes.

El otro aspecto que quiero destacar en esta obra es la cuestión de las audiencias de los agregados militares con el rey Alfonso XIII. Los informes de los agregados militares permiten trazar un perfil interesante del rey: gran influencia en todos los aspectos, se consideraba un militar que se había visto obligado a gobernar —lo que no le impedía sincerarse con sus «camarada de armas»—, y aspectos menos tranquilizadores, como las pretensiones del monarca sobre Tánger, Portugal o Gibraltar. Todo lo anterior, junto con su carácter impulsivo y poco reflexivo, le llevaron a convertirse, tal como apuntan los autores, en «la mejor fuente de información de que disponía la embajada francesa» y que incluso servía para que determinados mensajes llegasen rápidamente a las cortes centroeuropeas, como señaló el agregado militar francés. A pesar de ello, no son indulgentes los informes de los militares franceses, que muestran a un Alfonso XIII orgulloso, molesto por la supuesta participación francesa en los sucesos del verano de 1917, disgustado ante su pérdida de poder mediador por el avance de las propuestas del presidente Wilson y venal, dispuesto a hacer negocios al margen de las leyes y del Gobierno.

En conclusión, diremos que son muchos los aspectos y los matices que contiene la obra que presentamos, pero sobre todos destaca uno: la exhaustiva y amplia documentación en la que se sustenta el libro. La consulta de archivos, tanto españoles como franceses, hace que la aportación de este libro vaya más allá de los temas que plantea, ya que identifica numerosa documentación que se puede utilizar para otras investigaciones. Para finalizar la obra incluye un práctico índice que permite localizar con precisión a los numerosos personajes citados y que, junto a todo lo anterior, hace que deba ser considerada como una obra de referencia para el estudio de las relaciones internacionales de España en el primer tercio del siglo XX.

Pedro Barruso Barés

HUESO MONTÓN, Ángel Luis y CAMARERO, Gloria (coords.): *Hacer historia con imágenes*, Síntesis, Madrid, 2014, 224 pp.

La imagen es un poderoso aliado de la Historia. No solo como recreador de imaginarios pasados sino como modelador de los mismos en presente, cuya influencia, en un mundo en el que la imagen resulta tan relevante, conduce a que sea un fértil campo de estudio. Su atractivo reside en que es tan interesante para el mundo académico como para cualquier ciudadano que quiera educar la mirada. Aquí, los reputados especialistas Ángel Luis Hueso y Gloria Camarero han reunido y coordinado esta valiosa obra sobre las relaciones de historia y cine, que reúne a nueve reconocidos especialistas españoles e internacionales.

El primer capítulo lo escribe uno de los más influyentes especialistas en este territorio, Robert Rosenstone, con el sugestivo título de *La película histórica como campo, como modo de pensamiento (historiar) y un montón de malas jugadas que les hacemos a los muertos*. En él recoge las diferentes interpretaciones que trae consigo el análisis de cualquier filme, utilizando como ejemplo *Rojos* (1981), de Warren Beatty, para exponer cómo el pasado que retrata el cine puede resituarse desde el mismo tiempo en el que se desarrolla. La ventaja de la que parte Rosenstone es haber participado como asesor histórico del filme, además de haber realizado una biografía de John Reed, personaje principal de la trama. Por ello, establece que ese filme, más que hablar de la Revolución rusa, refleja una parte de las inquietudes vividas por la sociedad de los años sesenta. La audaz mirada del historiador norteamericano ayuda a interpretar desde otro aspecto el contenido de la imagen, al entrar en juego elementos contextuales e insistir en la relevancia del cine como documento para la comprensión del mundo actual.

Por su parte, el italiano Matteo Sanfilippo presenta *Modelos de análisis del cine histórico: Francia, Estados Unidos e Italia*, en el que desvela, de manera didáctica y amena, los estrechos lazos comunicantes entre el cine y la historiografía. Retrata este proceso en esos tres países, analizando sus puntos en común y sus divergencias. Destaca, en primer lugar, el impulso dado en Francia desde la escuela de *Annales*, con Marc Ferro a la cabeza, a partir de los años 70, aunque solo en los 80 y 90 esta perspectiva tuvo verdadera repercusión, viendo en el cine no solo un entretenimiento sino un documento para el conocimiento social. Si bien, señala Sanfilippo, eso no ha evitado polémicas y debates intensos respecto al modo en que el cine representa ese pasado. De ahí que destaque a autores, como Pierre Sorlin, que no han querido circunscribirse al cine sino abarcar todo el producto audiovisual y las enormes posibilidades que este trae consigo con la nueva era digital. Pero, aunque la historiografía francesa ha sido dominante, también destacan otras como la de Estados Unidos, con John E. O'Connor o Martín A. Jackson. Y concluye su artículo señalando que, aparte de las dos *grandes* escuelas, existen otras como la española o sobre todo la italiana, que son igualmente relevantes.

Julio Montero completa este cuadro teórico con su artículo *La historia y el cine documental. Sobre la posibilidad de presentar resultados de investigación en formato documental*. Toma como punto de partida varios documentales recientes (como *Los últimos días* o *Asaltar los cielos*), para encontrar una similitud entre la estructura de los artículos académicos y el desarrollo de tales documentales. Esto le lleva a considerar seriamente la importancia de unir ambos, analizando los elementos esenciales de ese formato documental para presentar el resultado de trabajos históricos, conjugado de una manera que no resulte, además, aburrido. Finalmente, concluye que no se trata de minusvalorar el medio audiovisual por el hecho de no estar en formato escrito sino de estimar la honradez de la propuesta. Pues todo documento, ya sea visual o escrito, contribuye de una manera diferente y, acaso, necesaria, al conocimiento histórico.

Los dos capítulos siguientes se centran sobre todo en el cine europeo. En el primero, Rafael de España analiza el cine promovido por el totalitarismo, y en el segundo, el catedrático Ángel Luis Hueso aborda el cine histórico de Ettore Scola. De España desvela cómo el totalitarismo fue rápidamente consciente de la importancia de la imagen en la educación y conformación del imaginario de las masas. Esto derivó en la constitución de un cine controlado y orientado de una manera muy concreta para constituir modelos sociales constreñidos a las normas e ideales de tales regímenes. De España destaca la orientación que se le dio a este cine de propaganda para concebir o crear la imagen del líder carismático, ya fuera Hitler (con la loa a su imagen, en el documental *El triunfo de la voluntad*), Stalin (con una rica cinematografía, dedicada a su gloria personal con la victoria contra el nazismo) o Mussolini. El autor advierte sus diferencias y como, en contraste, su imagen ha ido cambiando respecto a nuestro presente, pasando de ser considerados *grandes estadistas a monstruos*.

Hueso, desde otra perspectiva, estudia la aportación del director italiano Scola, con tres de sus filmes de reconstrucción histórica, que conforman una unidad: *Una jornada particular* (1977) —historia de lo cotidiano, en la Italia fascista—, *La noche de Varennes* (1981) —protagonismo de la sociedad, mediante la recreación de la Revolución francesa— y *La sala de baile* (1983) —la historia como «testimonio de los aconteceres humanos», recreando la sociedad francesa de los años 30 hasta los 80—. Cada uno de ellos destaca por la distinta forma que presenta de hacer cine histórico, inspirándose en modelos historiográficos (historia individual, fusión de realidad y ficción, aspectos antropológicos, etc.).

A partir de aquí, los cuatro capítulos siguientes se concentran en el cine español. Joaquín Cánovas aborda los inicios del género histórico, buceando en el modo en el que se pretendió constituir un cine que configurara la identidad nacional española, inspirándose en la tradición teatral. Estudia filmes emblemáticos como *La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América* (1917), hasta llegar a *El dos de mayo* (1927) o *El héroe de Cascorro* (1929). Este recorrido permite acercarnos a un cine mudo español poco conocido, pero que no

deja de ser la raíz y constitución de modelos que se irían desarrollando en décadas posteriores. Destacan las polémicas ante la imagen romántica de España, compuesta «por toreros, bandoleros, majas y chulaponas». Un cine, influido por otras cinematografías europeas, pero que también mostraba rasgos propios, característicos de la cultura española y su tradición historiográfica (positivista.), así como el contexto político (la censura) y la fragilidad de la industria cinematográfica española.

El profesor José Antonio Pérez nos ofrece, por contraste, el modo en el que el cine del franquismo se acercó al siglo XIX a través de adaptaciones literarias, para mostrar «la influencia del contexto» en el modo que tiene el cine de retratar el pasado. Una propuesta que desvela con qué ligereza se trató el rigor histórico, con el fin de articular un discurso reaccionario, conservador y ultranacionalista, a través de una mirada positiva del régimen absolutista y el catolicismo tradicional, frente al carácter negativo del liberalismo (símbolo de la democracia) al que se achacaba todos los males del siglo XX español y su decadencia política. Empero, esos elementos se fueron suavizando en las sucesivas etapas (desde los años 40, con las novelas adaptadas de Alarcón, hasta los 70, de Pérez Galdós o Clarín), a medida que la sociedad iba evolucionando. Todo ello consecuencia de una «lectura interesada» del pasado, acorde a los intereses de la dictadura.

Completa este recorrido panorámico del cine español el estudio de José María Caparrós, que presenta estadísticas muy interesantes sobre el reflejo en el cine de las distintas épocas de la Historia de España. Recoge la riqueza, variedad y enorme caudal de producciones (con mayor o menor entidad, y diferentes virtudes artísticas) que permiten observar el rico panorama abierto de forma sugerente a la investigación.

Finalmente, Santiago de Pablo analiza la estrecha y activa relación que sostuvieron ETA político-militar y Euskadiko Ezkerra (evolución de esta rama de ETA, en la actualidad integrado, mayormente, en las filas del socialismo vasco) con el medio cinematográfico, a través de producciones como *La fuga de Segovia* (1981), el documental *Euskadi hors d'Etat* (1983), *El año de todos los demonios* (2007) y *El precio de la libertad* (2011). En ellas intervinieron antiguos militantes de ETA (pm) o EE, como Ángel Amigo o Mario Onaindía. De Pablo ofrece un análisis muy lúcido a la hora de valorar las interconexiones que existen entre cine e identidad, sociedad e imaginario (mitos, como la ETA buena y la ETA mala), en el complejo escenario vasco. Sobre todo, incide en el cambio en el modo en que el cine ha narrado la historia de ETA, hasta llegar al actual mayor compromiso ético respecto a sus efectos perniciosos en la sociedad vasca.

A modo de epílogo, Ramón Rozas, en *El paisaje humano. Escuchando a Bertrand Tavernier*, esboza la importancia de la relación que cobra la historia, el cine y el contexto social en donde nace y se produce, a través de la figura del reconocido director francés. En suma, estamos ante una obra de interesante lectura,

coherente, que recoge el saber de expertos de contrastada experiencia docente e investigadora y que nos embarca en un viaje visual desde el presente al pasado. Mostrando, con todo, como la Historia Contemporánea no puede entenderse sin el cine (la imagen) y viceversa.

Igor Barrenetxea

CRUZ VALENCIANO, Jesús: *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*. Siglo XXI, Madrid, 2014, 430 pp.

La burguesía como objeto de estudio ha estado siempre muy presente en la historiografía contemporaneísta española, sobre todo relacionándola como un factor de progreso y de cambio social esencial en el mundo del siglo XIX. En este mismo debate participa Jesús Cruz Valenciano aunque, lejos de la tradicional historia política, desde una perspectiva pura y eminentemente cultural. Dicho investigador, catedrático de Historia de España en la Universidad de Delaware, continúa en este libro su principal línea de investigación —la proyección de la cultura burguesa española del siglo XIX—, con la novedad de traspasar las fronteras idiomáticas anglosajonas y aproximar sus principales tesis al entorno hispanoparlante.

De esta forma, frente a la postura de aquellos investigadores que ven la simbiosis de la vieja aristocracia y la burguesía como un signo de debilidad de la segunda, el autor propone acercarse al fenómeno desde la complejidad, abriendo toda una aproximación teórica y heurística muy fecunda en la historiografía extranjera, particularmente entre los investigadores anglosajones. Siguiendo en parte la estela que ya apuntó, entre otros muchos autores, el sociólogo alemán Norbert Elias, el doctor Cruz Valenciano analiza el proceso de expansión de los ideales de civilización, de la sociedad «de buen tono», desde los estratos elevados de la sociedad hacia las capas medias. Un proceso de larga duración, iniciado ya a finales del siglo XVIII, que en el siglo XIX se vincularía con el progreso, la modernización y, por ende, el europeísmo en las prácticas sociales que llevarían a importar numerosos valores, concepciones y prácticas sociales de Francia y el Reino Unido fundamentalmente. A su vez, dicha transformación cultural supuso el acceso —por lo menos teórico— a unos rituales sociales, a una cotidianidad y, en definitiva, a un *habitus* en el sentido otorgado por el sociólogo Pierre Bourdieu de todo individuo que aceptase unas normas socialmente establecidas y ampliamente difundidas por diversos canales —como revistas, manuales de urbanidad...—. Un desarrollo que, si bien paulatino, tendrá un final «revolucionario» pues acabará impregnando a toda la sociedad de una serie de valores, actitudes y comportamientos considerados de buen gusto.

Para abordar esta tarea, el libro propone analizar el fenómeno desde la interdisciplinariedad, utilizando una variada gama de aproximaciones metodológicas y teóricas, algunas de ellas relativamente poco utilizadas en nuestra historiografía. Así, esta investigación se hace, en primer lugar, desde la perspectiva de la cultura del consumo (moderno), centrándose en el desarrollo de unas prácticas y una actividad social de la compra —que llevó a hegemonizar y codificar los valores y gustos burgueses a través de la numerosa prensa ilustrada y las revistas de moda— y en la evolución de la tienda desde el espacio de compra minorista hasta la creación de los grandes almacenes de finales de siglo —estudiando aspectos variados— como la transformación interior y exterior de los negocios o la adopción de nuevos métodos de comercialización de los productos. A esto podemos añadir el análisis semiótico que el autor hace del espacio tanto interior —del hogar— como exterior —la ciudad— propios de la burguesía. Respecto al primero, huelga decir que el hogar se erige en uno de los símbolos de distinción por excelencia de este segmento social, conformando un ideal de domesticidad —es decir, un culto a la vida hogareña— que hará que la casa fuera vista como el refugio de la virtud y la armonía. Completa esta tesis con una visión real del mismo, analizando los espacios de la casa, la decoración, la adopción de avances técnicos... que llevarían a la asunción de una «cultura del confort» en la que primaba la limpieza, la funcionalidad y la comodidad. En el segundo gran espacio analizado —la ciudad—, el autor hace énfasis en el concepto del ensanche como una proyección de los valores y las concepciones políticas, estéticas y sociales de la burguesía siguiendo, fundamentalmente metodologías y teorías propias de la Historia de la ciudad que en España han dado fecundos frutos en grupos de investigación, seminarios y tesis doctorales como el Grupo de Investigación Complutense Historia de Madrid en la edad contemporánea. En último lugar, el autor analiza la multiplicación de nuevos y antiguos espacios que sirvieran de soporte, de lugar de encuentro e intercambio a esas formas de sociabilidad burguesas que se encontraban en proceso de conformación. Unos espacios no dedicados única y exclusivamente al ocio o a la acumulación de capital cultural o social, sino también relacionados con los nuevos valores de higiene y salud —representados en el balneario, el turismo y el deporte— que esa cultura burguesa fue adoptando a lo largo del siglo XIX.

Finalmente, cabe destacar el uso que el autor hace de las numerosas fuentes primarias analizadas a lo largo del libro. Además de proponer una nueva mirada a la epistemología textual más convencional como la prensa ilustrada o las revistas de moda, añade el análisis de los diversos y abundantes manuales —de conducta, de urbanidad, de economía doméstica, de buenas maneras, de etiqueta...— introduciendo toda una gama de recursos heurísticos de gran valor que han sido, si no ignorados, relegados de forma parcial a una segunda posición por parte de los investigadores hasta hace relativamente poco tiempo. A todos ellos se suman los inventarios post mortem, unas fuentes que, si bien ya han sido utilizadas por otras líneas de investigación —como la historia del libro y la lectura o la historia del

arte— el autor intenta analizar desde la cultura material. Gracias a que muchos de estos documentos describen minuciosamente las habitaciones, nos permiten realizar una «visita guiada por los interiores del hogar», lo que facilita al autor a analizar los cambios en la distribución de los espacios, en las modas de los muebles o en la concepción de valores como la intimidad o la comodidad.

En definitiva, nos encontramos ante un libro hartamente sugerente e interesante, con un enfoque innovador para la historiografía española tanto por las tesis que defiende como por sus formas de aproximación al fenómeno histórico. Un soplo de aire nuevo desde la Historia Cultural anglosajona que nos introduce en el análisis del espacio, de la cultura material y de la vida cotidiana de un segmento social esencial en el siglo XIX como es la burguesía.

David San Narciso Martín

ANDERSON, Peter y DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (eds.): *Lidiando con el pasado. Represión y memoria de la guerra civil y el franquismo*, Comares, Granada, 2014, 253 pp.

La «represión» ha sido, sin lugar a dudas, el tema estrella de la historiografía sobre el franquismo. Las razones para ello son de sobra conocidas. Tras unos primeros años en que los investigadores centraron sus esfuerzos en la cuestión de las cifras, nuevos escenarios y modalidades de castigo han ido cobrando protagonismo desde entonces. A su vez, ha aumentado el interés por la participación social en la represión, así como por las narrativas sobre ese pasado traumático. Por otra parte, también ha crecido la preocupación por la naturaleza, las motivaciones y los actores de la violencia practicada en la retaguardia republicana, durante muchos años sujeta a las sesgadas y deformadoras interpretaciones de la historiografía franquista.

A la vista del lugar privilegiado ocupado por la represión franquista durante años, parecería que los investigadores han alcanzado un acuerdo en torno a los principales debates mantenidos en décadas anteriores y que nada nuevo puede decirse sobre el tema. Pero ni lo uno ni lo otro ha sucedido, al menos hasta hoy. Respecto a lo primero, aún persisten desacuerdos en torno a los conceptos, los orígenes, las etapas, los ritmos o los actores de la represión. En cuanto al supuesto agotamiento de la temática, los investigadores siguen dando forma a trabajos que demuestran que quedan muchas páginas por escribir. Junto a la aparición de diversas monografías de carácter general en los últimos cinco años, han surgido estudios de carácter local y regional que, desde este marco, han desvelado todavía aspectos poco estudiados de la represión.

Lidiando con el pasado enfrenta con valentía los debates comentados y aborda los temas que actualmente preocupan a la historiografía. Las dos primeras partes del libro se ocupan de la violencia durante la Guerra Civil en la zona

rebelde y en la republicana. La primera se abre con un capítulo firmado por Paul Preston en el que se realiza un retrato psicológico, sobre uno de los principales responsables del terror caliente: el general Queipo de Llano. A continuación, el capítulo escrito por Francisco Cobo y Teresa Ortega analiza el impacto de las diversas modalidades de la represión sobre las mujeres, mostrando sus particulares consecuencias sobre tan castigado colectivo social. La atención a la zona rebelde se cierra con un capítulo de Peter Anderson, en el que, de una parte, el autor demuestra empíricamente la inexistencia de una voluntad de humanización y mediación en la contienda por parte de los sublevados y, de otra, el silenciamiento de la violencia rebelde por parte de la diplomacia británica. Por su parte, la segunda parte de la obra, la componen un capítulo de Lucía Prieto y Encarna Barranquero, que descubre las numerosas dinámicas de la represión en la retaguardia mala-gueña; y otro de María Thomas, en el que se examina el alcance y la significación de los actos anticlericales en los primeros meses de lucha armada.

La tercera parte del libro, dedicada a represión y resistencia en la España de posguerra, se inicia con el capítulo de Gómez Bravo, donde se analiza el papel de la Iglesia en las labores de castigo y conversión en el interior de las cárceles franquistas. Seguidamente, Miguel Ángel del Arco subraya el carácter multiforme de la represión y de las resistencias a la misma, centrándose en sus dimensiones culturales y económicas. Finalmente, en el terreno de la resistencia también se enmarcan las páginas firmadas por Jorge Marco, donde se pone en valor la experiencia de la resistencia armada contra el franquismo en el contexto del antifascismo europeo. La última parte del libro, dedicada a los discursos y políticas hacia el pasado, arranca con un texto de Michael Richards, en el que calibra el peso de la violencia de guerra y posguerra tanto sobre los cambios de los años 60, como sobre el proceso democrático y las políticas de memoria de los años 90. Por último, la obra se cierra con el capítulo de Antonio Míguez, en el que, mediante la comparación con las dictaduras latinoamericanas, destaca las políticas sobre el pasado que han permitido mantener la impunidad de los crímenes franquistas.

En su conjunto, *Lidiando con el Pasado* es una obra heterogénea en todos los sentidos. Heterogénea en cuanto a sus componentes, pues en sus páginas conviven historiadores consagrados y jóvenes, con enfoques y trayectorias muy diversas. Y heterogénea en cuanto a sus temas, dado que los textos que la componen atienden a cuestiones tales como la violencia practicada por ambos bandos durante la Guerra Civil, a las diferentes manifestaciones de la represión de posguerra y al recuerdo y narrativas de ese pasado traumático. En su mayoría, los capítulos recogidos en este libro colectivo, aportan miradas novedosas a la violencia, analizando el papel de los observadores extranjeros (Anderson) o los factores culturales y simbólicos del anticlericalismo (Thomas). Muchos priorizan las dimensiones menos físicas de la represión, estudiando el papel del nacionalcatolicismo en las prisiones (Gómez Bravo), señalando los efectos indirectos de los castigos sobre las mujeres (Cobo y Ortega), destacando los componentes cultu-

rales y económicos del mismo (Del Arco) o explicando las migraciones por motivos políticos (Richards). Y otros, en fin, ofrecen interesantes explicaciones sobre la naturaleza de la violencia ya sea respecto a la retaguardia republicana (Prieto y Barranquero) como a la practicada por el régimen franquista (Míguez)

Sin embargo, como en otras obras colectivas resulta discutible la estructura y el proceso de selección de los capítulos incluidos, que queda traducido en ciertos desequilibrios y omisiones. Por ejemplo, a excepción de algunas referencias en el capítulo de Michael Richards, resulta escasa la atención a la represión más allá de los años de posguerra, que podría haberse subsanado con algún trabajo relativo al funcionamiento de la justicia ordinaria o que examinara la respuesta violenta del régimen ante el incremento de la contestación social especialmente desde finales de los años sesenta. No obstante, la obra cumple de sobra la mayoría de los objetivos marcados y traza caminos interesantes para nuevas investigaciones. En sus páginas se ofrece una mirada compleja de la represión, presentada como un fenómeno poliédrico, en el que participan una multiplicidad de actores y en el que actúan dinámicas a nivel nacional, provincial y local. Un enfoque que presenta la represión como fuerza destructora y muestra mejor el alcance que tuvo sobre quienes la sufrieron; pero que también destaca su carácter constructor, ocupándose a su vez de los que la impulsaron y le dieron forma. Son estas propuestas, que integran perspectivas diversas, que huyen de polémicas innecesarias, pero que no eluden los debates historiográficos y que, en definitiva, miran a la represión de una manera compleja, abierta e integradora, las más necesarios para avanzar en su conocimiento y lidiar con el pasado traumático de España.

Claudio Hernández Burgos

CRUZ, Rafael: *Una revolución elegante. España 1931*, Alianza, Madrid, 2014, 345 pp.

Aunque mucho menos que la Guerra Civil, la II República española sigue suscitando el interés de los historiadores, así como la controversia en los últimos años, cuando una historiografía revisionista (no me refiero a la literatura histórica neofranquista, mal llamada *revisionismo*) ha proporcionado una visión mucho más crítica de esa primera democracia española que la que había prevalecido a partir de la Transición. La obra reseñada de Rafael Cruz no participa de esa corriente crítica, pero tampoco incurre en la idealización de la II República, aunque pueda parecerlo su título, *Una revolución elegante. España 1931*, tomando una expresión de la época. Su autor, profesor de Historia de los Movimientos Sociales en la Universidad Complutense de Madrid, es especialista en ese período, desde su tesis doctoral sobre *El Partido Comunista de España en la II República* (1987), una historia política clásica de un partido, hasta su importante libro *En el nombre del pueblo. Repú-*

blica, rebelión y guerra en la España de 1936 (2006), en el que es evidente el giro cultural, que él mismo preconizó: «La cultura regresa al primer plano» fue el título de su capítulo en la obra colectiva *Cultura y movilización en la España contemporánea* (1997), que coordinó con el profesor Manuel Pérez Ledesma.

Se trata de un estudio novedoso sobre el bienio 1930-1931, pues abarca desde la caída de la dictadura del general Primo de Rivera en enero de 1930 hasta la aprobación de la Constitución republicana en diciembre de 1931, siendo su núcleo central el análisis del proceso de transición que lleva a la revolución de abril de 1931, como «expresión de la ciudadanía», y de la breve fase de institucionalización del nuevo régimen, como «democratización de la ciudadanía», que culmina con la Constitución y con el nombramiento de Niceto Alcalá-Zamora como presidente de la República. Así pues, Rafael Cruz pone el acento en la idea de ciudadanía, en los derechos de los ciudadanos, que habían sido suprimidos por las dos dictaduras, la larga de Primo y la corta (conocida como la «dictablanda») del también general Berenguer, auspiciadas por el rey Alfonso XIII, y que fueron recuperados y ampliados con la instauración de la II República: una *República de ciudadanos* (título del libro de Sandie Holguín, 2003).

Como experto en los movimientos sociales, el autor resalta el papel crucial de la protesta popular en el proceso de cambio de régimen que se desarrolló en España a lo largo de 1930 y en los primeros meses de 1931, atribuyendo mayor relevancia a la movilización de las masas que a la negociación de las élites. Ello le lleva a prestar escasa atención al Pacto de San Sebastián (17 de agosto de 1930), en el que se gestó la traída de la República mediante la alianza de los partidos republicanos españoles con los catalanistas de centro-izquierda, alianza a la que se sumó el PSOE en octubre, dando lugar al Comité revolucionario, que pasó a ser el Gobierno provisional de la República el 14 de abril de 1931. Llama la atención que no mencione los importantes discursos de Manuel Azaña, que le convirtieron en el político revelación en la España de 1930-1931, y de Indalecio Prieto, cuya consigna «con el rey o contra el rey» contribuyó decisivamente a transformar las elecciones municipales del 12 de abril en un auténtico plebiscito sobre el régimen político: Monarquía o República. No en vano Azaña, jefe del Gobierno, y Prieto, ministro, fueron los líderes que encarnaron mejor la República de izquierdas del primer bienio y serán después los principales artífices de la coalición que se denominó Frente Popular en 1936.

Rafael Cruz examina con detenimiento «los cuatro días que asombraron al mundo» (del 12 al 15 de abril de 1931), en los que se sucedieron acontecimientos transformadores: los comicios municipales, que dieron la victoria al bloque revolucionario en las capitales y las grandes ciudades, la fuga del rey y la proclamación pacífica de la República, convertida por el pueblo en «fiesta de soberanía». Sorprende que no cite su temprana proclamación por el Ayuntamiento republicano-socialista de Eibar en la madrugada del 14 de abril, adelantándose en bastantes horas a Barcelona y a Madrid.

Una de las aportaciones más interesantes del libro es la distinción que hace sobre las cinco concepciones de la República, que tenían las diversas fuerzas políticas y sindicales, a las que denomina así: primera, la «inmóvil o aletargada, una especie de monarquía sin rey, disfrazada de República», representada por los católicos y monárquicos de Acción Nacional (el embrión de la CEDA de Gil Robles); segunda, la «conservadora o legalista, un régimen de orden», encarnada por Alcalá-Zamora y el Partido Radical de Lerroux; tercera, la «avanzada o de izquierda», partidaria de reformas profundas, defendida por los republicanos de Azaña, los radicales-socialistas de Marcelino Domingo y los socialistas de Prieto y Largo Caballero; cuarta, la «intransigente o exaltada, de extrema izquierda», en la que incluye a Ramón Franco y a la CNT, mientras que se olvida del PCE (partido totalmente ausente de este libro a pesar de haber escrito su historia, además de la biografía de su líder máxima en su obra *Pasionaria. Dolores Ibárruri, historia y símbolo*, 1999); y, por último, la «confederal» de los catalanistas, del PNV y de los tradicionalistas vasco-navarros. En cuanto a la ubicación de estos últimos, resulta válida para 1931 en la medida en que aprobaron el Estatuto de Estella, de carácter confederal, pero se trató de un apoyo instrumental, por ser un proyecto clerical y antirrepublicano; de ahí que, en cuanto fracasó a finales de dicho año, habría que situar a los carlistas en la «República inmóvil» o, más bien, en la anti-República, pues su objetivo prioritario era destruirla por la fuerza y sustituirla por una Monarquía tradicional.

Después de pasar revista a los símbolos y las fiestas, a los héroes y los villanos o enemigos de la República, Rafael Cruz se centra en las elecciones a Cortes Constituyentes, celebradas el 28 de junio de 1931, y en la labor de estas como «Asamblea de la Revolución», cuya obra más relevante fue la elaboración de la Constitución. A su juicio, esta fue resultado de «la política de transacción y de concordia» entre la concepción conservadora de Lerroux y la avanzada de Azaña, que derrotaron a los extremos representados por las concepciones inmóvil y exaltada, incluido el polémico artículo 26 sobre la Iglesia, que provocó la retirada parlamentaria de las minorías católicas y la dimisión de Alcalá-Zamora como jefe del Gobierno provisional, siendo reemplazado por Azaña.

A la candente cuestión religiosa (la más conflictiva en 1931) consagra todo un capítulo, mientras que concentra en otro cinco temas que suponían «más derechos en conflicto», a saber: el sufragio femenino; el mundo del trabajo, con la rivalidad entre los sindicatos UGT y CNT; la cuestión agraria; los estudiantes, con el enfrentamiento entre la Federación Universitaria Escolar (FUE) y la organización católica (CECE); y las reivindicaciones autonomistas de Cataluña, Euskadi y Galicia, a las cuales trató de dar solución el *Estado integral* (ni federal ni unitario) de la Constitución de 1931. Llama la atención que apenas dedique cuatro páginas a tratar de «la tierra de la República», pese a la gravedad del problema agrario, quizás porque «la revolución de abril fue una experiencia urbana en exclusiva» (el mundo rural siguió dominado por los caciques monárquicos hasta las mismas elecciones municipales), los dirigentes republicanos procedían de las ciu-

dades y en las Cortes Constituyentes no hubo campesinos sin tierra; de ahí que la aprobación de la ley de reforma agraria se retrasase hasta septiembre de 1932. En cambio, remarca el destacado protagonismo de los estudiantes en el ciclo de protesta contra la Monarquía, que se inició con ellos en 1929 y culminó con su derrocamiento en 1931, poco después del «sitio de San Carlos» (los graves disturbios estudiantiles acaecidos en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid). Rafael Cruz califica a la FUE de «apolítica», pero me parece más exacto caracterizarla como suprapartidista, pues, como él mismo señala, en ella «de hecho se encontraban representadas todas las tendencias del republicanismo».

Como estudioso de la violencia política, que tanta importancia tuvo en el transcurso de la II República, ejemplo de la «*brutalización* de la política» (George Mosse) en la Europa de entreguerras mundiales, Rafael Cruz dedica un capítulo a «la cultura del enfrentamiento». En él analiza las numerosas formas de movilización colectiva, desde las convencionales y legales hasta las transgresoras y las violentas, cuantifica el número de víctimas mortales en 1930-1931 (284) y enumera los diversos repertorios de movilización, temática sobre la que publicó un libro sugerente: *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo xx* (2008).

La obra que reseñamos concluye con la institucionalización de la República en diciembre de 1931, cuando, tras ser aprobada la Constitución, las Cortes nombraron jefe del Estado a un católico moderado como Alcalá-Zamora (fue una concesión a la República conservadora) y se formó el primer Gobierno constitucional, presidido por Azaña, de coalición con el PSOE y sin el Partido Radical, que supuso el triunfo de la República avanzada, cuya plasmación fueron las reformas realizadas por las izquierdas durante el bienio azañista.

Por último, no quiero dejar de mencionar varios aspectos que acrecientan la valía y el interés de este libro innovador del profesor Cruz: la aplicación de conceptos de las ciencias sociales a la historia; la perspectiva comparada, con frecuentes referencias a otras revoluciones (la española de 1868, la portuguesa de 1910 o la rusa de 1917) y a otras Repúblicas (la III francesa o la alemana de Weimar); el gran conocimiento de la copiosa bibliografía histórica y científico-social; la abundancia de fuentes, en especial la rica publicística de la época, de la que se sirve con profusión para pergeñar una obra muy bien escrita, hasta el punto de narrar de forma literaria dos episodios significativos: el viaje rumbo al exilio de Alfonso XIII y de la familia real los días 14 y 15 de abril de 1931, como preámbulo del libro, y el desfile de Alcalá-Zamora por las calles de Madrid, tras su toma de posesión como presidente de la República el 11 de diciembre de 1931, como epílogo. En suma, *Una revolución elegante. España 1931* es una nueva obra rigurosa de Rafael Cruz, que aporta un enfoque original sobre los antecedentes y los primeros pasos de la II República, al igual que su libro anterior sobre su desenlace: la España de 1936.

José Luis de la Granja Sainz